I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 683 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Eillen Franchezca León Botero
3. C.C o Nit	57299561

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	18/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
CESION DE CONTRATO	N/A	59 DIAS	19/10/2020	18/10/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$45.550.475
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$45.550.475

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	**$ *34.912.939***
11. Saldo a Pagar	**$ *2.591.195***
12. Valor Total Pagado	**$ *37.504.134***
13. Saldo a Liberar	**$ *8.046.341***

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1: Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para inicio de año se recibieron como población asignadas: cinco (5) personas en proceso de reintegración en estado activo, una (1) persona en proceso de reintegración en estado Inactivo, dos (2) personas en proceso de Reincorporación en estado Activo, dos (2) personas en proceso de reintegración especial en estado activo, 139 personas en estado Culminado, una (1) en Investigación por abandono al proceso de reintegración, seis (6) por investigación por causal sobreviniente y dos (2) suspendido. Para la atención de las personas activas se realizaron de enero a Marzo cinco (5) visitas domiciliarias en el Municipio de Fundación y Aracataca, también se realizaron cuatro (4) visitas en la vereda Sacramento, en donde se trabajó en acuerdos de su PDT, se realizaron también cuatro (4) visitas en el municipio de Fundación y cinco (5) visitas en la vereda el cauca a participantes del proceso de reintegración

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	especial para iniciar caracterización. Para Finalización de este contrato se culmina con la asignación de la siguiente población: Tres (3) personas en proceso de reintegración en estado activo, Cuatro (4) personas en proceso de Reincorporación en estado Activo, dos (2) personas en proceso de reintegración especial en estado activo, (333) personas en estado Culminado, Cuatro (4) en Investigación por abandono al proceso de reintegración, (19) por En investigación por causal sobreviniente y seis (6) suspendido. Para la atención de las personas activas se realizaron alrededor de 40 llamadas telefónicas en la ejecución de todo el contrato a cada una de las personas activas del proceso con frecuencia semanal una (1) llamada y duración de aproximadamente una (1) hora en cada llamada, además de las llamadas atendidas para la resolución de las inquietudes de las PPR, PER, PPR-E y PDC.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	**ISUN:** En todo el año se realizaron 21 ISUN cuatro (4) visitas ISUN en la línea de emprendimiento referente a un (1) un negocio de venta de carnes frías en el municipio de Fundación lo cual en la actualidad se encuentra en funcionamiento cambiando su actividad productiva a refresquería y venta de chicha. También se realizaron visitas virtuales a dos (2) negocios de cría de aves de corral y venta de huevos criollos asociativos el cual se encuentran en funcionamiento en la vereda de Calabazo en la línea de emprendimiento, se realizó seguimiento a un (1) negocio de alquiler de lavadoras el cual se encuentra en funcionamiento en la línea de emprendimiento ubicado en la vereda Marquetalia. Se realizó llamada telefónica a un (1) negocio de venta de agua el cual cambió de actividad económica por un negocio de cría de especies menores en la línea de emprendimiento en la vereda Santa Rosa de Lima, también se realizó una (1) visita ISUN en el municipio de Fundación a un negocio de agricultura en siembra de frutas y hortalizas en la línea de emprendimiento el cuál se encuentra en funcionamiento. Se contactó a otro negocio de venta de frutas y verduras por

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la línea de emprendimiento el cual se encuentra en funcionamiento, en el municipio de Fundación. Dentro de las recomendaciones dadas a la Unidades de Negocio se encuentran el llevar un registro de la contabilidad teniendo en cuenta los ingresos y egresos y el de organización y limpieza a la carretilla en donde comercializa la fruta, también se realizó una (1) visita a un negocio de servicios personales de desmonte de maleza y jardinería en el municipio de Pivijay y se encontró que está en funcionamiento, dentro de las recomendaciones que se dieron estaba la realización de la contabilidad del negocio y el elaborar un cartel promocionando los servicios en las fincas. Otra recomendación fue el de averiguar los precios de la competencia. Se realizó una (1) llamada a un negocio de servicios personales de elaboración de sillas artesanales y se encontró que está en funcionamiento en el municipio de Pivijay. Se realizó una observación a la contabilidad del negocio y que elaboraran un cartel promocionando los servicios en la región ya que tiene poca clientela, además se le sugirió llevar un registro de las personas que le deben cuotas de las sillas que ha vendido, se realizó otra llamada a un (1) negocio de cría de especies menores el cuál es una cría de carneros, que está teniendo mucha venta, debido a que las fincas aledañas se surten de carne con este negocio, en el municipio de Fundación. Se recomendó a la PDC la realización de domicilios debido a la contingencia del COVID-19 para así tener clientes fidelizados. Por medio de mensajes de WhatsApp los beneficiarios se realizó seguimiento a un (1) restaurante el cual se reinventó en esta cuarentena vendiendo frutas y jugos de Tutti Frutti y se encuentra en funcionamiento en el municipio de Fundación en la línea de emprendimiento, como recomendaciones se le sugirió implementar domicilios. Se aplicaron dos (2) ISUN de manera virtual (1) una de prestación de servicios de artesano que consiste en realizar tejidos de sillas artesanales en pita de caucho y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	plástico y arreglo de mecedoras y el otro negocio es de cría de especies menores de chivos los dos (2) ubicados en el municipio de Pivijay. Se encontró que ambas unidades se encuentran en funcionamiento. Se realizaron recomendaciones como el manejo de la contabilidad, marketing digital y fidelización de los clientes. De la otras tres (3) unidades de negocio una (1) referente al alquiler de equipo de jardinería se encontró que estaba cerrada ya que la PDC manifiesto que a raíz de la pandemia se vio obligado a vender los insumos porque estos ya no se alquilaban como antes y nadie recurría a sus servicios y necesitaba el dinero para suplir gastos como el de alimentación y vivienda. La otra unidad de negocio referente a Cría de especies menores (carneros) se encuentra en funcionamiento. **Instrumento encuesta de Empleabilidad:** Se aplicaron siete (7) instrumentos para la realización de la caracterización en inicio de año a cinco (5) PPR y dos (2) PPR-E. A mitad de año se aplicó de nuevo este instrumento a tres (3) PPR. Luego de esta aplicación y cada tres (3) meses se aplicaba este instrumento para actualizar datos de empleabilidad. **Encuesta de hábitat:** Se realizaron siete (7) encuestas de hábitat como insumo para la caracterización de cinco (5) PPR y dos (2) PPR-E, luego a mitad de año se aplicaron tres (3) encuestas a tres (3) PPR Censo de familia: Se actualizó (1) censo de familia a una PPR-E Tasa de desocupación: Se aplicaron dos (2) instrumentos para la realización de la caracterización a (1) PPR y (1) PPR-E **BIE:** Se tramitaron para el año 2020 tres (3) planes de negocio, de éstos uno (1) se encuentra en funcionamiento y el otro el proveedor entregó de manera irregular los bienes, el tercero se encuentra en trámite en nivel central. **PDT en ejecución:** Durante todo el año se colocaron siete (7) PDT en ejecución cinco (5) para ruta regular y dos (2) para ruta especial. A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mitad de año se colocaron tres (3) PDT en ejecución para ruta regular. **PDT Evaluados:** Se evaluaron en total (3) PDT hasta la fecha de entrega de este informe **Acompañamiento Post:** Se han realizado 16 Monitoreos Post de 20 personas objeto de esta y 20 gestiones de acompañamiento post en el módulo en SIR
Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Desarrollo de PDT en ejecución:** **Dimensión personal:** Se trabajó las siguientes metas (1) Autoconomiento, (1) comprensión de sí mismo, (1) consecuencias de los efectos de prisionización y de pertenencia al GAOML. Se abordó con (1) PPR en la importancia de adquirir herramientas para su proyecto de vida, teniendo en cuenta sus logros y dificultades. Se abordó con una (1) PPR y una (1) PPR-E en el manejo de sus emociones en el periodo de cuarentena, se explicaron un poco las ideas catastróficas y se realizaron orientaciones dirigidas a ejercicios de respiración para poder recuperar la calma en momentos de ansiedad **Dimensión hábitat:** Se desarrolló los siguientes acuerdos (1) PPR reconocimiento e importancia del acceso de los mecanismos y modalidades para atender su necesidad habitacional, (1) PPR conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. también se trabajó en torno a socialización de Medidas para la limpieza y desinfección de la vivienda. **Dimensión productiva:** Se ejecutó (1) acuerdo en construcción del plan financiero. Se trabajó de manera telefónica y por medio de WhatsApp en la dimensión productiva encaminada a desarrollar acuerdos tendientes a fortalecer las unidades de negocio a una (1) PPR. Se brindó herramientas e ideas de mercadeo para potenciar los negocios que dos (2) PPR-E tienen de manera independiente. Se desarrollaron acuerdos con (1) una PPR con el tema de conocimiento de elaboración de un presupuesto y conocimiento de productos y servicios financieros, encaminada a desarrollar acuerdos tendientes a fortalecer las unidades

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de negocio, el acceso responsable al sistema financiero y manejo de contabilidad y presupuesto a tres (3) PPR. Se orientó a una (1) PPR-E en las ofertas virtuales disponibles por el SENA y de otras plataformas y de qué manera acceder de manera virtual. **Dimensión familiar:** Se realizó (1) evaluación de creencias socioculturales en pautas de crianza, (1) acceso responsable al sistema financiero, se abordó un (1) acuerdo sobre protección de derechos y deberes familiares, un (1) acuerdo en reconocer la importancia de formación para el trabajo para potencializar sus habilidades. Se desarrollaron acuerdos con (1) PPR-E en donde se trabajaron recomendaciones para tenerlas en cuenta con niños y adultos mayores en casa. También se vienen enviando mensajes claves en materia de protección para la prevención de la Violencia Intrafamiliar, manejo de los conflictos y las emociones e información de los decretos expedidos por el Gobierno Nacional. También se desarrollaron actividades de la estrategia NIDO con los miembros familiares de la población en reintegración regular y especial. Se orientó a una (1) PPR en cuanto a las actividades a realizar en familia y algunos juegos tradicionales para jugar en casa **Dimensión de salud:** Se trabajó con cuatro (4) PPR en donde se realizaron recomendaciones para evitar el contagio del Covid 19 como el protocolo de salida y llegada a casa. Se trabajó con dos (2) PPR-E en pro de hábitos de autocuidado en su salud en seguir las recomendaciones del médico para el manejo de la diabetes y hábitos de higiene para evitar el contagio por COVID-19 **En la dimensión de seguridad** se trabajó a (1) PPR en la identificación de factores de riesgo de reincidencia y en factores protectores con los que cuenta para continuar en la legalidad. **Dimensión educativa:** Se realizó seguimiento a los procesos formativos de (1) PPR-E, (1) PPR en donde se encontró que está asistiendo de manera satisfactoria y cumpliendo con las actividades virtuales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Dimensión ciudadana: Se trabajó acuerdos a un (1) PPR en donde se le dieron herramientas para ejercer la ciudadanía autónoma a través de tener un teléfono de su propiedad donde se pueda ubicar para atender a los diferentes procesos de su PDT como lo son su caso de riesgo con la UNP y diligencias con la Unidad de Víctimas, además de recordarle el rol en el proceso de reintegración de mantenerse en la legalidad siendo responsable con sus acciones y actividades. Con una (1) PPR-E se desarrollaron acuerdos encaminados a fomentar procesos de reconciliación y el sentido de responsabilidad en procesos de reparación, así como también en ponerse en el lugar de las víctimas. Se orientó a una (1) PPR-E en cuanto a revisar las ayudas económicas que oferta el gobierno para la población vulnerable, se apoyó en la revisión y se encontró que la PPR-E no ha salido beneficiario de ninguna ayuda, se gestionó con un actor externo la entrega de unos mercados los cuales fueron reclamados por tres (3) PPR y dos (2) por PPR-E **Atención personas en proceso de reincorporación:** Se realizaron en promedio (40) llamadas telefónicas a cada persona activa que se tiene asignadas se trabajaron por medio de llamadas telefónicas y atenciones por WhatsApp en pro de socializar ofertas del SENA y jóvenes en acción a familiares de dos (2) PER. Se realizaron cinco (5) videoconferencia las cuales estuvieron dirigidas a recodar constantemente las medidas de prevención del contagio del virus, Indagando con la población en proceso de reincorporación sobre conocimiento del virus, aclarando la información con preguntas orientadoras como ¿Qué es el coronavirus o el COVID-19?; ¿Cómo se contagia? ¿Cuáles son sus síntomas? en donde se identificaron algunos mitos que pueda estar manejando la población. Se brindaron pautas para la prevención, se indago qué medidas de prevención están

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	tomando, y se recordó las más importantes según las directrices del Ministerio de Salud. Con (1) familia de (2) PER, se trabajó también las medidas de seguridad tomadas por el distrito y posibles infracciones a las personas que infrinjan esta medida, se realizó una revisión con la PER, enlace de coordinación, asesora y coordinadora de la infracción de su hija la cual quedó como compromiso que su hija se iba a acercar averiguar cuál era la medida pedagógica o sanción para poder quitar el comparendo por infringir el estar por fuera un fin de semana durante la cuarentena obligatoria. Quedó como compromiso apoyar en lo que requiera la PER luego de conocer la sanción pedagógica Con una (1) PER se abordó en la llamada el tema del fortalecimiento de la relación con la pareja a través de la estrategia de familias Nido Se trabajó por medio de llamadas telefónicas y atenciones por WhatsApp en pro de socializar la estrategia Emparejados Online 2020 a dos (2) PER y realizar seguimientos a procesos educativos de la PER y su compañera, además de trabajar la estrategia NIDO con su grupo familiar mediante el código FAM_1. También en cada atención realizada se abordaron los temas de autocuidado para prevenir el contagio por COVID 19. Asistieron además a una (1) actividad de acceso a vivienda con el FNA y a otra actividad de Encuentro Territorial con Reincorporados - Conpes 3931 ¡Construyendo Paz con Legalidad! Por último se realizó una encuesta a tres (3) PER para conocer información básica de los hijos e hijas (0 a 17 años) de las personas en reincorporación, con el propósito de validar la situación actual frente al acceso a servicios sociales y movilizar la oferta institucional en territorio, tal como, acceso al sistema de salud, atención integral a primera infancia, acceso en el sistema educativo y acceso a la oferta de cultura, recreación y deporte, de conformidad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	con los servicios existentes en lugar en que se desarrolla el proceso de reincorporación.
Actividad 4: Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	**Gestión FA:** Para inicio de año se matricularon dos participantes: (1) PPR y una (1) PPR-E para la fecha de entrega de este informe se finalizó con tres (3) PER es decir se finalizó este informe con un total de cuatro (4) participantes matriculados. Se realizó gestión de entrega de los certificados académicos de una1 PPR y una 1 PPR-E que Aprobaron ciclo V y ciclo IV para el cargue de cierre con el estado Aprobado y posterior cargue en documentos adjuntos, además se gestionó oferta para una (1) PPR-E para vincularlo a ciclo 3 en el municipio de Aracataca. Se realizó gestión de matrícula a inicio de año a tres (3) PER los cuales manifestaron que se encuentran asistiendo en la oferta socializada a través de las visitas domiciliarias y asesorías individuales y que ya iniciaron clases. Se han venido realizando seguimientos académicos a tres (3) PER y a un (1) PPR-E en donde se encontró que los tres (3) PER estaban asistiendo hasta la fecha 13 de marzo y luego por la emergencia sanitaria (3) PER recibieron material de trabajo en casa y (1) PPR-E la institución educativa adelanto sus vacaciones por la emergencia sanitaria hasta el 20 de abril, para esto se hicieron tres (3) llamadas telefónicas a los coordinadores de la institución educativa I.E.D Buenos Aires y I.E.D Juan Miguel de Osuna los cuales confirmaron la asistencia de los beneficiarios. Durante los meses de Marzo a Septiembre los seguimientos a PPR-E se realizaron de manera virtual. Se tiene como soporte de esta gestión un audio y un mensaje de WhatsApp. **Gestión FPT:** Se inscribieron en todo el año un total de cuatro (4) participantes de los diferentes procesos en formaciones semicalificadas que ya finalizaron una (1) PPR-E y (1) PPR en cursos virtuales de atención a primera infancia y en establecimiento de cultivos piscícolas en aguas continentales, también se inscribieron a oferta SENA dos (2) PPR, una (1) PPR-E y dos (2) PER en cursos complementarios de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	identificación de ideas de negocio, proyección del negocio de la pequeña y mediana empresa, manipulación de alimentos, liderazgo, motivación y trabajo en equipo. Se inscribió a una (1) PPR-E y cursos virtuales de atención a primera infancia y en establecimiento de cultivos piscícolas en aguas continentales el cual ya empezó y hasta el momento la PPR-E ha presentado las evidencias virtuales de los trabajos realizados en la plataforma Sofía plus del SENA. Se realizó el cierre de dos (2) formaciones virtuales en implementación de acciones educativas para el fortalecimiento de las estrategias de entornos saludables con el estado Aprobado. Luego de que la PPR cumpliera de manera satisfactoria con los requisitos exigidos **Acuerdos cargados**: Se cargaron un promedio 120 acuerdos en estos 10 meses de atención de los cuales tres (3) se le colocó el estado No cumplió con justa causa estado final, ya que la PPR no asistió a las actividades telefónicas programadas. **Certificación por competencias:** Se postuló a una (1) persona en proceso de reincorporación en la línea de construcción para poder certificar su experiencia por competencias a través del SENA de forma virtual
Actividad 5: Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Acciones de corresponsabilidad:** Se realizó un acercamiento al Sena regional del Municipio de Fundación para gestión de ofertas complementarias y semicalificadas. Acciones de corresponsabilidad: Se realizó un acercamiento a las diferentes instituciones educativas I.E.D Francisco de Paula Santander e I.E.D Rural Buenos Aires en el municipio de Fundación y Aracataca con el fin de conocer la oferta del Decreto 3011 y socializar la misión de la ARN y su posible vinculación de la población de la región que se tiene activa a las ofertas de su interés. **ITC Fundación:** Se realizó un acercamiento con la Institución educativa Colombia en donde

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	se presentó la iniciativa Jugando Valoringo en la I.E.D Colombia del municipio de Fundación me divierto y aprendo valores y principios. Luego de esto se realizaron hasta la fecha un total de seis (6) encuentros dos (2) reuniones en donde estableció que la implementación de esta iniciativa se realizaría de manera virtual y en donde se socializaron los resultados del diagnóstico participativo, los temas a trabajar y la metodología, dentro de los temas que se trabajaron a la fecha fueron prevención de la violencia intrafamiliar, rutas de atención, Bullying, Ciberacoso y Grooming, prevención del suicidio y por último Entendiendo la Adolescencia y estilos educativos que usan los padres con los adolescentes y el amor como valor universal. Se realizó la entrega de las fichas de Diagnostico participativo, plan de acción y mapeo de actores. Dentro de los logros alcanzados se obtuvo un promedio de participación de alrededor de 15 personas, en cada video llamada. **Revisión decretos:** Se realizó la revisión en la página web de cada uno de los programas del Estado como ingreso solidario, devolución del IVA, Colombia joven y adulto mayor para la búsqueda de beneficios del gobierno nacional para la contingencia del COVID-19 y se encontró que sólo una (1) PPR fue beneficiario con apoyo económico en la página de ingreso solidario. También se registraron cuatro (4) PPR, dos (2) PPR-E y cuatro (4) PDC en la página de la gobernación del Magdalena para posible gestión de entrega de mercados. **Contacto Proveedores:** Se realizaron dos (2) llamadas a proveedores para notificar del desembolso de los planes de negocio dos (2) planes de negocio.
Actividad 6: Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de	**Orientación financiera**: A través del acuerdo de conocimiento del estado financiero se realizó una socialización sobre los conceptos básicos en finanzas a dos (2) PPR como lo son el ahorro, crédito, leasing, débito y posterior al conocimiento de estos conceptos la PPR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	manifestó como se encuentra organizando su presupuesto y de qué manera está gastando su dinero. **Orientación BIE:** Se realizó una orientación en temas de BIE por la modalidad de emprendimiento a dos (2) PPR interesados en tramitar este beneficio, se les dio a conocer la documentación requerida y se realizó un ejercicio de idea de negocio y proyección financiera. Se socializaron ofertas labores a un (1) PER de perfil de modista, pero manifestó no estar interesada en la oferta. **Tramite BIE:** Se realizó la entrega de un total de tres (3) carpetas de BIE por la modalidad de emprendimiento para trámite en nivel central a dos (2) PPR (1) para un negocio de compra y venta de granos al por mayor y detal y (1) otro para la prestación de servicios de perifoneo, publicidad y el último de un plan de negocio de tienda en donde se venderán víveres y abarrotes. Para el cumplimiento de la obligación se ha venido realizando seguimiento telefónico a los beneficiarios en sus unidades de negocio, hasta la fecha se han realizado tres (3) llamadas a tres (3) PDC que cuentan con seguimiento ISUN, las cuales se encuentran en funcionamiento, se realizaron las recomendaciones para sortear un poco la contingencia, como la realización de domicilios, teniendo en cuenta todos los protocolos de seguridad para evitar la exposición al virus. **Seguimiento ISUN:** Para el cumplimiento de la obligación se ha venido realizando seguimiento telefónico a los beneficiarios en sus unidades de negocio, a los cuales se les ha realizado ISUN comprobando de manera virtual las recomendaciones realizadas por lo cual dos (2) PDC han mostrado la implementación de las recomendaciones reinventándose en lo productivo y emprendiendo un cultivo de frutas y verduras así, como el aumento de las ventas a través de redes sociales **Notificación Desembolso PPR:** Se les notificó a dos (2) PPR el desembolso de su plan de negocio el cual fue entregado uno (1) de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	manera virtual a través de una video llamada con el proveedor presente y el equipo de generación de ingresos y el otro el proveedor entregó los recursos de manera irregular. Con esta entrega se elaboró un acta virtual entre el proveedor y la PPR notificando lo sucedido la cual ya se encuentra subida en el SIR. **Reunión comité mesa productiva:** En esta reunión se identificaron las unidades de negocio que se encuentran en riesgo y las posibles acciones a realizar como lo son asesorías técnicas especializadas. También se socializó por parte de la asesora el procedimiento para la entrega virtual de los planes de negocio que fueron desembolsados durante la cuarentena el cual incluye realización de video llamada, firmas de actas y entrega de facturas por parte del proveedor a los participantes. Para los PPR que viven en zonas de difícil acceso se elevará la consulta a nivel central la forma de entrega, debido a la poca disponibilidad de un enlace para acompañar la entrega y la falta de conectividad en la zona. Reunión comité mesa productiva: En esta reunión se explicó a profundidad como era el proceso de trámite de BIE, cuáles eran los requisitos y realización de procedimientos en SIR. Se socializó el proceso de certificación por competencias para vincular a los participantes de los diferentes procesos que necesiten certificar su experiencia laboral.
Actividad 7: Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Revisión PPR a culminar:** Se realizó una revisión a tres (3) PPR candidatos para postulación a culminar el proceso, se encontró que se debe conseguir certificados de FA y FPT para cerrar beneficios y realizar actividades como lo son devolución de la EMP y gestión en BIE. Se estableció que de eso tres (3) PPR sólo se realizará la culminación de un (1) PPR **Depuración de procesos:** Se realizó una organización de la base de datos con la población activa y culminada para realizar una revisión de los diferentes beneficios en cuanto a formación académica, formación para el trabajo, BIE, realización de visitas ISUN, revisión de desembolsos y cargue de actas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	entrega y gestión en los diferentes servicios con el fin de ir depurando procesos para posterior revisión de procesos de población activa y culminada. **ACTAS:** Se realizaron (3) actas de FA y FPT para el cierre de beneficios. Para el cumplimiento de la obligación se ha venido realizando seguimiento telefónico a los beneficiarios en sus unidades de negocio, hasta la fecha se han realizado tres (3) llamadas a tres (3) PDC que cuentan con seguimiento ISUN, las cuales se encuentran en funcionamiento, se realizaron las recomendaciones para sortear un poco la contingencia, como la realización de domicilios, teniendo en cuenta todos los protocolos de seguridad para evitar la exposición al virus y propender la culminación a un (1) PPR. **Reunión con nivel central:** Se realizó reunión con equipo de implementación y Juan Carlos Colmenares en donde se abordó el tema de cierre de procesos, culminaciones, cierres de PDT, Evaluaciones de PDT, y cierre de beneficios de FA y FPT para ir cerrando procesos y que no afecte indicadores en SIR. Reuniones de seguimiento: Se han realizados diez (10) reuniones de seguimiento con la asesora para la realización de acciones de cierre de procesos y propender la culminación de (1) una PPR postulada para culminación y la realización de acciones de cierre de procesos, socialización de instructivos para la culminación, cargue de acuerdos y atención de familias de la población asignada
Actividad 8: Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Gestión Unidad de Victimas:** Se realizó el seguimiento a una PPR desvinculada en el trámite de procesos de reparación en el cual le dieron respuesta de que su caso se encuentra en proceso y que se estarían comunicando con él. **Asistencia a evento entrega de becas DRUMMOND LTD:** Se asistió al evento de la empresa Drummond LTD en donde se realizó un reconocimiento de becas a Jóvenes de escasos recursos que se destacaron en su región en el ámbito educativo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Servicio Social: De los (3) PPR asignados (3) tienen servicio social. **Reunión I.E.D La Revuelta**: Se asistió a una reunión con el Psicólogo de la Institución etnoeducativa intercultural la Revuelta para presentarle el plan de acción comunitario ``ojo pelao`` el cual trabajara en 3 escenarios, reconciliación, familia y uso del tiempo libre en NNAJ, se estableció para esa fecha que se realizaría una próxima reunión con el equipo motor, socialización de la propuesta y ejecución aproximadamente para finales de abril, una vez se levante la contingencia sanitaria **Postulación de población para apoyo alimentario:** Se realizó la postulación de dos (2) personas en proceso de reincorporación para la entrega de mercados por parte de la alcaldía, también se realizó la postulación de seis (6) beneficiarios de los procesos de reintegración y reintegración especial y culminados del proceso que se encuentran en extrema vulnerabilidad para gestión de ayuda alimentaria con actor externo. Se logró con este actor externo la entrega de 20 mercados para la población de la agencia en los diferentes procesos **Seguimiento casos COVID 19:** Mediante llamada telefónica se indagó con la población sobre su estado de salud, signos y síntomas de COVID-19 y se realizaron orientaciones en caso de tener síntomas asociados a Covid, se identificaron un total de cuatro (4) personas y se hizo seguimiento diario con reporte de novedad en ARPA además se les informaron las líneas de atención nacional y local y dirección del puesto de salud que está atendiendo los casos en el municipio que reside para que acuda en caso de necesitar asistencia médica o tenga sospecha de padecimiento del virus. **Mensajes por WhatsApp:** Se socializó con la población activa por medio de un mensaje por WhatsApp el video institucional de medidas y acciones de prevención al momento de realizar desplazamientos a entidades bancarias y/ cajeros electrónicos o tenga sospecha de padecimiento del virus. Se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	envió información sobre las piezas comunicativas de los decretos a la población activa. **Celebración del día del padre:** Se realizó una (1) postulación de una (1) PER para participar en el concurso de día de la padre, la PER envió videos y fotos de las sorpresas que tenía su familia para él **Revisión plataforma SENA:** Se realizó revisión en las plataformas del SENA a dos (2) PPR que se encuentran inscritos a cursos virtuales, se encontró que un (1) PPR-E ya inicio y el otro está en proceso de matrícula. Por medio de la plataforma se realizó seguimiento a las formaciones virtuales en donde dos (2) personas en proceso de reintegración regular y especial se vincularon a formaciones virtuales. También se apoyó con la inscripción a una carrera técnica a un (1) familiar de una persona en proceso de reincorporación. **Conversatorio de Género:** Que se realizó con la dupla de género de la Defensoría del Pueblo con Mujeres y familiares de los diferentes procesos que lidera la ARN en donde se abordaron los temas de prevención de violencia intrafamiliar y rutas de atención. **Acompañamiento inscripción formación tecnológica SENA:** Apoyo en gestión de formación Tecnológica SENA a familiar de dos (2) PER en donde se inscribió y realizó todo el proceso de acompañamiento de presentación de exámenes para acceder a esta oferta **Reunión capacitación competencias laborales:** En donde se socializó todo el procedimiento para la inscripción de certificación de competencias laborales. **Capacitación los TOAR como vehículo de Justicia reparativa por la JEP:** Con el propósito de avanzar en el cumplimiento de las metas que en materia de reincorporación tiene esta Gobernación desde su PDD Magdalena Renace, se realizó esta video conferencia virtual y dentro de los logros se encuentra la justicia restaurativa con el objetivo de satisfacer los derechos de quienes sufrieron las afectaciones y el conocer las expectativas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	las víctimas frente a los procesos de reconciliación. **Mitos y Realidades del Covid:** Se asistió a la capacitación virtual Mitos y Realidades del Covid liderada por la Alcaldía de Barranquilla **Gerencia paz y postconflicto:** Se asistió a un Facebook Live en donde se observaron las posturas y pensamientos frente a la paz **Facebook Live SENA:** Este Live fue un espacio para conectar los mejores talentos de las empresas y hablar acercar de los convenios de atención a poblaciones vulnerables, incluyendo la población objeto de la ARN.
Actividad 9: Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**Reunión de equipo con coordinadora, enlace de coordinación y asesora:** Se realizaron nueve (9) reuniones durante todo el año en donde se abordó la presentación del equipo de trabajo y se elaboró el mapa de sueños en donde cada miembro del equipo plasmo sus metas para el año 2020 a nivel laboral y personal, más adelante se tocaron temas administrativos en donde se revisó estrategias de atención mensual, la redistribución de la población en donde a cada profesional le correspondió trabajar los tres procesos que lleva la ARN y entrega de equipo de cómputo. Se realizó una socialización de historias desde la coordinación en donde la Coordinadora del GT invita a escribir sobre la experiencia de cada uno desde las zonas en que se atiende a la población, también se tocó el tema de las líneas de acción del plan de desarrollo en los diferentes municipios del departamento en algunas de las líneas, se continuó la jornada con la intervención de la profesional de salud en actividades del autocuidado socializando las dimensiones relacional, mental, espiritual, existencial, física, emocional. Más adelante el enlace de coordinación explicó de manera detallada las resoluciones 1962 de 2018, 1724 de 2014 y también explico lo del cumplimiento de la pena alternativa para el proceso de justicia y paz, reintegración especial, también se amplió sobre el informe de avance que se debe presentar a la magistratura de los Postulados de Justicia y

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Paz. La asesora continuó con una ampliación del enfoque de reintegración y de plan de trabajo de reintegración regular especial. En la jornada de la tarde se asistió a una videoconferencia sobre la modalidad de acceso a vivienda para las personas en proceso de reincorporación. En otra reunión se inició con la intervención de la coordinadora sobre cómo se ha iniciado el mes y que precauciones se han tomado frente al tema de la seguridad personal, luego se continuo con la socialización del tema de la felicidad, se continuo con la intervención de Diego Mora de nivel central para aclaración de dudas sobre los métodos operativos para la solicitud de apoyo económico de acceso a vivienda y explicación de las modalidades para la adquisición de vivienda nueva y usada, compra de predio, saneamiento y mejoramiento, luego se siguió con una actividad de salud mental en donde se elaboró un tótem y se establecieron compromisos para tener hábitos saludables. En la siguiente reunión se inició con la socialización de resultados de encuesta de percepción de servicios ARN y se continuo con la intervención de asesora de ruta en la explicación del manual de seguridad preventiva. Se finalizó la jornada con la intervención de los procesos comunitarios en donde se definieron seis (6) iniciativas comunitarias a trabajar para el año 2020. En luna posterior reunión se abordaron los avances en la aplicación de las diferentes estrategias y la manera como se estaba llevando a cabo las atenciones en la población activa, su familia, sus procesos productivos, la corresponsabilidad con el proyecto de mercados solidarios y los avances en formación académica y formación para el trabajo, además también fue un espacio en donde se mostraron los proyectos productivos de los participantes y de los profesionales, los logros y aprendizajes de las profesionales durante la cuarentena y las historias de maternidad de algunas compañeras del GT Atlántico- Magdalena. En la siguiente reunión se abordó el tema de la plataforma de gestión del conocimiento y se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	mostraron los indicadores de avance de los diferentes procesos. También las compañeras mostraron otras estrategias como Quién quiere ser visionario, que es un juego que consiste en realizar preguntas con opciones de respuestas y también los nuevos emprendimientos de algunos compañeros. Para finalizar se le pregunto al equipo ideas para espacios de salud mental. En esta reunión virtual se socializaron las iniciativas comunitarias como, mujeres arriba el club, Valoringo en la I.E.D Colombia del municipio de Fundación me divierto y aprendo valores y principios para la convivencia, comunidad Malambera, Mambrú este es otro cuento, Emparejados y un balance de las iniciativas comunitarias, además de la estrategia Proconéctate entre otros temas referentes a lo misional del GT **Reunión con asesora de ruta:** Se realizaron un total de 11 reuniones en donde se socializaron las planillas de asistencia de los procesos de Reintegración especial y Reincorporación. Códigos a utilizar para la atención de las PPR-E, y la atención frecuente que esta población debe recibir, estrategias de búsqueda de la población inactiva, también se tocó el tema de la importancia de poder establecer un acercamiento con las entidades territoriales para concertar citas y que se pueda incluir la población que atendemos en los planes de desarrollo. Reporte de No asistió a las PPR que no se pudo contactar o que no asistió a pesar de la cita concertada. En una de estas reuniones se realizó un análisis de la guía de acceso a la modalidad de vivienda para las personas de proceso de reincorporación, también se tocó el tema de la estrategia de familias NIDO en el cual quedo como compromiso él envió y revisión de la estrategia que se está utilizando en la ciudad de Barranquilla para la atención de las familias y unificarla con la estrategia de la ciudad de Santa Marta, también se comentó sobre la reactivación de la mesa de generación de ingresos para ruta regular y presentación de ideas de negocio de las PPR en esta mesa. Se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	tocó el tema de los proyectos comunitarios los cuales quedaron seis (6) proyectos comunitarios, uno (1) en el municipio de Plato, uno (1) en Fundación, uno (1) en Ciénaga y tres (3) en la ciudad de Santa Marta. Se estableció que se debe iniciar la focalización de la población y sus familias para el indicador de atención en familias y para esto se va a implementar la estrategia de familias NIDO, en el cual se va enviar un correo a las profesionales solicitando las familias que trabajaran actividades de la estrategia, también se estableció los indicadores del proyecto comunitario de fundación y fechas previstas para la ejecución una vez se supere la emergencia sanitaria. se abordaron las siguientes temáticas: Caja de herramientas contingencia COVID-19, lineamientos de atención telefónica, lineamiento para acta de entrega de bienes, para la realización de visitas ISUN, para la realización de PDT y cargue en SIR y para el seguimiento académico. se inició con la escucha de las narrativas por parte de los profesionales de las atenciones realizadas a la población y familiares, luego se procedió a la realización de una presentación por parte de la JEP de preguntas y respuestas y explicación del sistema integral de verdad, justicia y reparación y no repetición, luego se habló sobre la productividad en cuarentena y herramientas de sostenibilidad económica y estrategias de productividad y mercadeo a través de medios digitales y de impulsar la compra de productos entre participantes con Unidades de Negocio en funcionamiento, capacitación a la población en temas relacionados con marketing digital. Se tocó el tema de la utilización de la caja de herramientas, luego se abordó el tema de incidencia política, casos de riesgo e iniciativas comunitarias. **Capacitación resolución 4309 de 2019:** Se realizó una capacitación sobre la resolución de Reincorporación vigente por parte de Ana Viviana Franco profesional especializado del grupo de diseño en donde se conoció la composición de la ruta de reincorporación los 7

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	componentes que la conforman los cuales son el componente educativo, el de bienestar psicosocial, el de salud, el de sostenibilidad económica, el de habitabilidad y vivienda, el de familia y el de comunidad. **Video llamada con asesora de ruta:** Se realizaron dos (2) video llamadas por Skype Empresarial con la asesora de ruta, en la primera videollamada la asesora de ruta indagó sobre el estado emocional de los profesionales reintegradores y facilitadores y propuso ejercicios para el manejo de la ansiedad y de la carga del hogar, en esta video llamada también se tocaron temas administrativos de atención telefónica a la población del proceso. En la segunda video llamada se contó con la presencia del enlace de coordinación en donde se abordaron temas como gestión con actores externos para ayuda alimentaria de la población y atención telefónica a la población. **Video llamada con Coordinadora:** En esta video llamada estuvo el enlace de coordinación y el asistente de comunicaciones junto con la coordinadora del GT Atlántico-Magdalena con el fin de indagar sobre las historias de vida de la población activa y mirar las necesidades individuales y la manera como se pueden apalancar los procesos de la población **Video llamada con profesional de seguimiento:** Se realizó una video llamada por Skype Empresarial con la profesional de seguimiento, en donde se socializaron los tableros de control de cada uno de los procesos que se manejan y los indicadores de cada proceso, se establecieron acciones concretas para el logro de la meta señalada por los indicadores. **Reunión Valoringo:** Se participó en una reunión de Valoringo un juego para promocionar valores como estrategia de cuidado de la salud mental **Reunión con consejero Archila y director de ARN Andrés Stapper:** en donde se realizó un dialogo sobre el afrontamiento de la crisis del covid 19 por parte de la ARN y la Alta Consejería para la Paz

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión Cámara de comercio: Se participó en una reunión liderada por cámara de comercio para abordar soluciones financieras por la crisis del covid 19 **Jornada de salud mental:** Se participaron en Diez (10) jornadas de ejercicios físicos para el cuidado de la salud mental **Reunión gestión solidaria:** En donde se socializaron las diferentes gestiones realizadas por profesionales promotores, enlace de coordinación y coordinadora para bonos y mercados solidarios para la población **Capacitación Microsoft Teams**: En donde se dieron herramientas para el manejo de esta plataforma **Reunión métodos de operación**: En donde se conocieron algunos procedimientos a utilizar por la contingencia del covid 19 y de PDT **Reunión reporte de indicadores:** Por medio de la cual se dieron a conocer las cifras de cada una de las metas y se propusieron alternativas de solución para alcanzar las metas que se encontraban deficientes **Reunión justicia y paz**: En donde se dieron a conocer los criterios para la culminación de los participantes de este proceso. **Reunión talento humano somos todos:** A través de esta reunión se resaltan las cualidades e historia de vida de los profesionales, contratistas y funcionarios del GT Atlántico-Magdalena **Reunión Reintegración Especial**: Entrenamiento y Reentrenamiento en el manejo del proceso de justicia y paz **Reunión comité especial de rutas:** En donde se trataron temas como la atención, la evaluación de los PDT en los tiempos y colocar los mismos en ejecución en los tiempos establecidos. **Capacitación informes de Avance**: En donde se profundizo un poco en la manera como se debían presentar los informes de avance de la población de reintegración especial **Evaluación y ajustes a la metodología de planes de trabajo:** Se socializó la metodología con la cual se va a trabajar y la presentación del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	informe de resultados de encuesta realizada a profesionales y población en proceso de reintegración **Reunión Entrenamiento y Reentrenamiento EMIS:** A través de tres (3) reuniones virtuales se abordaron los módulos de la EMIS en donde se realizó una profundización en la atención humanizante a nivel personal, familiar y comunitario. Estos entrenamientos virtuales se realizaron el 10, 18 y 24 de Agosto **Evaluación y ajustes a la metodología de planes de trabajo:** En donde se trataron temas como la caracterización de PDT, cómo se deben realizar los acuerdos, las dimensiones y el cargue de acuerdos para la ruta de reintegración regular y especial. Estas reuniones virtuales se desarrollan todos los martes de cada mes **Reunión de seguimiento ITC :** En donde se socializó los avances de las iniciativas territoriales y la asesora y el enlace de coordinación dieron las recomendaciones a tener en cuenta y la retroalimentación. **Capacitación Protección de Datos Personales:** En donde se abordaron temas de seguridad de la protección informática y los datos personales de la población que atendemos a través de unas recomendaciones realizadas para evitar los delincuentes informáticos y la filtración de la información. **Sensibilización Prevención Contagio COVID-19:** Con el fin de proteger la salud e integridad de todos los funcionarios y colaboradores y, atendiendo el "estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19", además de las directrices establecidas por la Entidad **Reinducción Alineación Institucional:** Se abordaron temas como CONPES 3931, Plan Estratégico Institucional, Marco de implementación, Plan de acción Institucional, Plan de estabilización, Plan Nacional de Desarrollo, entre otros. Comité GT Atlántico- Magdalena:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Reunión análisis contexto Estratégico: Realizada el 18 de septiembre. En esta reunión virtual se analizaron los factores externos e internos y cultura organizacional de procesos que lleva la ARN **Mesa de análisis tableros de control:** En ese espacio se realizó un análisis de los resultados de los tableros de control del mes de agosto 2020 **Reunión Proconéctate:** Se asistió a la feria de emprendimiento Proconéctate en donde alrededor de 23 participantes de los diferentes procesos y culminados, participaron presentando sus negocios
Actividad 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se entregaron los siguientes informes: -Recibo de pago póliza de seguros -Informe de honorarios desde el mes de Enero al mes de Octubre -Solicitud y legalización de expensas -Informe descriptivo de atención de las PPR atendidas en el corregimiento de Mingueo y sus alrededores -Solicitud de traslado de PPR a otros GT -Cronograma mes a mes -Apoyo de búsqueda activa de una PPR Inactiva -Indicador de salud -Informe de traslado PPR -Respuesta a correo de convocatoria conservatorio del Tolima -Respuesta a correo de perfil de modista -Población de reincorporación interesada en acceder a la modalidad de Vivienda -Solicitud a profesional de salud sobre resultados EMP -Cancelación de expensas -Solicitud de resultados EMP -Resultados articulación Actores Privados -Observaciones seguimiento ISUN -Respuesta a solicitud educación superior -Historia clínica PER -Postuladas para asistir a la conmemoración del día internacional de la mujer -Respuesta a correo de convocatoria de entorno productivo personas con discapacidad

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Respuesta a población pendiente por Prácticas para Contratos de Aprendizaje SENA -Solicitud a Soporte de corrección de creación de cursos autogestionados -Reporte de Población atendida -Soporte caso de PPR inactivo -Datos de contacto de población asignada -Caso de riesgo -Certificado curso en línea -Ficha de reincorporación -Gestión con actores privados reincorporación -Certificado matricula FA -Colaboración para cierre de curso de FA en proceso -Planillas de asistencia seguimiento académico -Postulados apoyo alimentario -Apoyo a profesional de salud para traslado de EPS de municipio -Base de seguimiento COVID-19 -Respuesta a convocatoria entorno productivo -Respuesta de seguimiento realizado al apoyo económico excepcional para reintegración - Respuesta a información de convocatoria de selección de promotores rurales del Ministerio de Agricultura -Respuesta a la actualización de NUIP por Registro Civil para los listados censales -Respuesta a Convocatoria: Fondo Canadá para Iniciativas Locales 2020-2021 -Envío de base de postulados a concurso día del niño -Envío de respuesta de población joven asignada en proceso de Reincorporación -Planillas de asistencia de atención psicosocial -Respuesta a convocatoria de modelo a entorno productivo para personas adultas mayor o en condición de discapacidad. -Solicitud de información de gestión del conocimiento -Solicitud de apoyo en retiro de SIMAT a un (1) PER -Encuesta talento humano -Población residente en ciudad equidad para apoyo alimentario -Solicitud de apoyo jurídico con caso de unidad de víctimas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Informe y anexos de la estrategia de familias NIDO -ISUN para cargue -Sopa de valores ARN -Certificado de matrícula -Relación de postulados para actividad día de las madres -Respuesta a solicitud reporte de casos de violencia de género y VIF -Actualización SIGEP -Declaración juramentada -Informes de Avance Reintegración Especial -Búsqueda activa Covid -Revisión Diagnóstico participativo Fundación -Validación ajustes instructivo terminación -Beneficio psicosocial e invitación a grupo focal -Constancia de matrícula SENA Solicitud a soporte eliminación de cursos repetidos -Observaciones de procedimiento de terminación de beneficios -Socialización de oferta Jóvenes en acción a población desvinculada -Logros alcanzados con la población activa -Envío de diapositivas de acompañamiento -Familiar para presentación en reunión mensual -Informe seguimiento PDT -Envío de anotaciones de reactivación gradual de atención -Respuesta a materia de atención no presencial -Solicitud de respuesta de Reliquidación de apoyo a una PPR-E -Respuesta a Oportunidad de formación a formadores Terpel -Observaciones a procedimiento de ingreso de población justicia y paz -Información de personas con discapacidad -Proceso de Reincorporación -Reporte Alista -Reporte de No asistencia PPR -Información equipo EMIS modulo Familias -Reporte de población inscrita al SENA -Reporte entrega de bienes -Base contactos virtuales -Ejecución plan de trabajo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	-Acta de entrega de Bienes e Insumos -Reporte entrega de BIE de manera Irregular -Documentos Nido Gestión del Conocimiento -Listado de personas que participaran en capacitación prevención COVID 19 -Envío de correo a soporte SIR -Seguimiento a vinculación EPS -Datos de ubicación población asignada -Solicitud de información de PPR-E con perfiles de altos mandos y medios -Información entrega actas de BIE -Reporte BIE entrega irregular de Bienes -Solicitud de firma de coordinadora para acta de relación comercial -Actualización instrumento empleabilidad -Seguimiento Vinculación SGSSS -Reporte máximo nivel académico PER -Reporte realización de visita ISUN GT Valledupar -Presentaciones reunión mensual -Respuesta a Seguimiento Atenciones a Población Asignada y familia -Revisión BIE -Información productos procesados -Información implementación estrategia NIDO profesionales -Cierre de curso FPT -Reporte de cursos FPT cargados en SIR -Base NIDO -Respuesta a la solicitud de actualización estado final FPT -Respuesta a la ubicación y contacto PDC para temas jurídicos -Reporte Tercer trimestre ITC -Información traslado Irregular PPR. -Carpeta BIE -ITC Fundación -Bases de población asignada y culminada -Base de acompañamiento Post realizados -Actas de FA y FPT para cargue en SIR - Levantamiento Información Hijos e Hijas Personas en Reincorporación -Corrección cargas laborales -Postulación PPR, PER y PDC oferta laboral
Actividad 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la	**Depuración de base población asignada:** Se realizó la verificación de uno a uno de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	población activa para establecer las actividades a realizar y los tiempos de ingreso y culminación de beneficios y la población culminada para organización de población objeto de monitoreo Post e ISUN. **Registro de instrumentos de caracterización:** Se Migraron dos (2) instrumentos de caracterización dos (2) encuestas de habitabilidad y dos (2) encuestas de tasa de desocupación **Censo de familia:** Se actualizaron tres (3) Censos de familia. **Registro de cursos autogestionados:** Se realizó el registro de cinco (5) cursos autogestionados a dos (2) PPR-E **Cague de certificados:** Se cargaron dos 2 certificados académicos a dos (2) PPR y un (1) diploma de bachiller a un (1) PPR-E **Cierre de procesos:** Se realizaron dos (2) cierres de cursos en proceso en el módulo de formación académica con el estado aprobó **Cargue de acuerdos:** Se registraron aproximadamente durante el año 120 acuerdos con el estado Cumplido en ARPA **Actas de finalización**: Se cargaron quince (15) actas de finalización de visitas ISUN concluidas. **Acompañamiento post**: Se cargaron 14 visitas domiciliarias y 14 encuestas de productividad, se realizaron 18 gestiones de visitas domiciliarias y 18 gestiones de encuestas de productividad **BIE:** Se cargaron tres (3) BIES en el módulo BIE **Cargue de actas:** Se cargó (1) acta de reunión para cierre de un BIE **Plan de trabajo:** Se cargaron la evaluación de tres (3) planes de trabajo en ARPA
Actividad 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**Entrega de documentos:** Se realizó la entrega de un (1) certificado de FA. Entrega de documentos: Se realizó la entrega de 2 certificados de FA y 1 PDT a gestión documental. Además de la entrega de 74 documentos entre actas, certificados, resumen de PDT, historia clínica e ISUN a gestión documental. Se solicitaron dos (2) archivos a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	gestión documental para cargue en SIR de actas de entrega de bienes e insumos que no se habían cargado en SIR de 2 BIES entregados en años anteriores y se entregó una (1) un acta de entrega de bienes e insumos con sus respectivas facturas
Actividad 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Día de atención:** Se tuvo día de atención los días 07 de febrero y 21 de febrero en donde se realizaron sólo actividades operativas, ya que no se tuvo atención por traslado o demanda. Se tuvo día de atención los días 03 de marzo en donde se realizaron solo actividades operativas, ya que no se tuvo atención por traslado o demanda **Video llamada profesionales comunitarios:** Se realizó video llamada para socializar propuesta para la celebración del día del niño y niña y poder postular a familias a un concurso que incluye la realización de varias actividades en familia **Realización de curso virtual:** Se realizó el curso virtual integridad, transparencia y lucha contra la corrupción **Participación en espacios de cuidado de la salud mental:** Se ha participado en diez (10) video llamadas para la realización de ejercicios físicos Participación en espacios de cuidado de la salud mental: Se ha participado en dos (2) video llamadas para la realización de ejercicios físicos y (1) espacio de juego **Capacitaciones virtuales**: Se han realizado dos (2) capacitaciones virtuales una (1) en Violencia basada en género la otra en un curso para atención psicosocial por el confinamiento debido a la contingencia sanitaria para complementar el quehacer profesional y poder brindar mejores atenciones a la población. **Reporte ALISSTA:** Se está registrando de manera diaria el reporte de estado de salud en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva. **Producto servicio No Conforme:** Asistencia a capacitación de este tema para conocer el procedimiento de reportar los servicios no conformes en SIR **Reunión Equipo Magdalena:** socialización de las fases de protocolos de reactivación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	manera Presencial Participación en espacios de cuidado de la salud mental: Se ha participado en cuatro (4) video llamadas para la realización de ejercicios físicos y una (1) una video llamada para espacio de realización y edición de videos digitales **Diligenciamiento encuesta Rendición de cuentas:** Con el fin de que la Entidad conozca la percepción que tienen los colaboradores de la ARN sobre este proceso **Participación en espacios de cuidado de la salud mental:** Se ha participado en alrededor de diez (10) video llamadas para la realización de espacios de cuidado de la salud mental, en el primero se realizó una tarde de café VIP y en el segundo Suelta la lengua y conecta el cerebro en donde se pasó una tarde divertida con el juego tradicional STOP, adivinanzas, trabalenguas y dichos populares. Esta actividad se realizó el 25 de septiembre Taller hábitos saludables: En donde se habló un poco sobre los hábitos, alimentación y rutinas diarias . También se participó en el juego Valoringo que consiste en un Bingo virtual en donde se trabajan valores como el compañerismo, el respeto etc. Evaluación de factores de riesgo psicosocial relacionados con los factores extralaborales y niveles de estrés con el fin de la realización de una encuesta de evaluación de riesgos psicosociales **Ciudad Festival virtual:** Realizada el 26 de septiembre. Es un espacio de reconciliación de comunidades y una oportunidad de tejer confianza en donde se muestran los talentos locales, proyectos productivos e historias de vida de los moradores del barrio ciudad equidad
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Durante este periodo se dio cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información

Meta o logro N° 1. Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN - GT Atlántico-Magdalena	Se tiene evidencia en SIR de las atenciones realizadas a cierre de año
Meta o logro N° 3 Porcentaje de personas vinculadas a la oferta social institucional en Educación (FA) y FPT – GT Atlántico- Magdalena	Se vincularon un total de cuatro (4) personas de los diferentes procesos en FA y dos (2) en cursos complementarios virtuales por FPT
Meta o logro N° 4 Vinculación de población a la estrategia Emparejados	Se vincularon dos (2) parejas de los procesos de reincorporación y Reintegración Especial a la estrategia Emparejados
Meta o logro N° 5 Realización de Diagnóstico participativo y ejecución de la iniciativa territorial comunitaria: Jugando Valoringo en IED Colombia del Municipio de Fundación, me divierto y aprendo valores y principios para la convivencia.	Se entregó el diagnóstico participativo, plan de acción, Mapeo de Actores, Plan de sostenibilidad, evidencias fotográficas de reuniones virtuales y actas de reunión

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Educación	En proceso	Seguir realizando seguimiento a procesos educativos de los cuatro (4) participantes vinculados de los diferentes procesos para la recolección de las planillas y los certificados de aprobación
Asunto 2.ITC Fundación	En proceso	Continuar con la ejecución de la ITC Jugando Valoringo en IED Colombia del Municipio de Fundación, me divierto y aprendo valores y principios para la convivencia en donde está pendiente desarrollar los temas prevención del consumo de sustancias psicoactivas, un encuentro con los profesores y el encuentro final en donde se premiará al ganador y se realizará la evaluación de la estrategia

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto 3. Evaluación de PDT	En proceso	Evaluar los cinco (5) PDT que se encuentran en ejecución y su plazo vence en el mes de Noviembre
Asunto 4. Culminación PPR	En proceso	Falta cerrar el componente psicosocial y de Salud, evaluar PDT y postulación de la PPR quien culmina en el mes de Noviembre

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este año enfrentamos un reto donde lo imposible parecía posible, nos enfrentamos a una época de Pandemia y con esto, la cuarentena obligatoria, que nos llevó a permanecer en casa durante 8 meses, presentándonos nuevos retos de reinvención e innovación para trabajar con la población de manera virtual y telefónica lo cual es un verdadero desafío el haber logrado avances con los participantes del proceso y que esto se viera reflejado en cada uno de los PDT. Una de las ventajas a mi modo de ver fue el tener mayor contacto con las personas que atendemos de los diferentes procesos ya que en la semana podríamos contactarlas casi a diario y resolver las diferentes inquietudes, poder realizar también un acompañamiento remoto desde casa, pudiendo contener emocionalmente a la población objeto del proceso y población culminada. Es pertinente contar con programaciones planeadas con las PPR, según sus necesidades y acordes a sus tiempos disponibles. Estas actividades favorecieron el cumplimiento de las actividades de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

plan de trabajo y aumento la asistencia de los familiares. Se trabajó de manera más eficaz con atenciones individuales de forma telefónica.

En la Agencia para la Reincorporación y la Normalización se han desarrollado diferentes modelos de atención dirigidas a las Personas en proceso de reintegración (PPR) y sus familias, como MAPPAZ y la estrategia de modelo de atención multidimensional sin embargo, en el ejercicio y desarrollo de estas se identificó la necesidad de realizar una estrategia que fuera complementaria al modelo de atención multimodal como la estrategia de familias ´´NIDO´´ conectando a las familias de forma virtual y prácticas para que los participantes del proceso no vieran esta estrategia como otra más si no que fuera de utilidad y que facilitan la exploración con las PPR, exteriorizando así ciertos conflictos internos y experiencias del pasado y otros elementos que permiten una atención integral y humanizante para los miembros de la familia y así también poder aumentar las cifras de atención por medio de estas actividades.

Se debe dar especial atención a las asesorías para las parejas que lo soliciten, con el fin de contribuir con el mejoramiento en la calidad de las relaciones de los participantes y sus núcleos familiares.

El profesional de reintegración debe procurar un acercamiento a estos miembros de la familia, los cuales son aliados importantes en los planes de trabajo independientemente que esté descrita su participación en los acuerdos.

La orientación en pautas de crianza y en el conocimiento de derechos y deberes familiares generó una introspección en los PPR a los que se le trabajo la dimensión familiar.

Las conyugues son un apoyo importante para el cumplimiento de Las PPR en las actividades de su ruta y ayudan a evitar la inactivación en el proceso de reintegración.

Las actividades que se realizaron utilizando imágenes, videos y ejemplos prácticos son más eficaces que los formularios escritos de preguntas y respuestas.

La vocación y la orientación ocupacional de una PPR determinan la permanencia de la unidad de negocios en el tiempo, por lo tanto, se debe tener en cuenta cuando se plantee la idea de negocios. El contexto de funcionamiento de la unidad productiva debe ser verificado, pues esto le permite al profesional de reintegración conocer las características del mercado donde se ubicará el negocio.

Orientar a las PPR a tener un mejor manejo del dinero a través del desarrollo de juegos y actividades lúdicas favorece la memorización de los conceptos y tips importantes para tener unas finanzas familiares sanas, así como también el conocimiento de los productos y servicios financieros que le pueden permitir más adelante y si es bien manejada su vida crediticia mejorar su calidad de vida

La intervención sobre el contexto familiar y comunitario del participante para que conozca sus derechos y deberes como ciudadanos, permite establecer relaciones de confianza comunitarias, cómo funciona el estado y reconozca las organizaciones e instituciones que le pueden ayudar en caso de presentar alguna situación jurídica o que vulnere sus derechos, incide fundamentalmente en habilidades personales y comportamientos del participante en proceso de reintegración para ejercer su autonomía y ciudadanía .

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Articularse con instituciones, que permita conectar los proyectos productivos que se realizan en ARN y los que apliquen para ser presentados a la unidad de emprendimiento, con el objeto de implementar unidades productivas con mayor capacidad instalada y más competitiva.

Se recomienda una estrategia que trabaje la dimensión de seguridad en la adquisición de habilidades emocionales y manejo de la frustración para evitar que se dé un riesgo de reincidencia o sepan de qué forma actuar cuando se les presenta una situación de riesgo ya que fue una de las temáticas más abordadas por demanda de las PPR y PDC

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

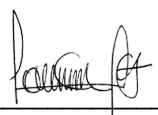
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 29/10/2020.



FIRMA DEL SUPERVISOR
LAURA CECILIA ORREGO GARCIA
No. cédula:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

SOLAB S.A.S
Nit. 900724151 - 6
Dirección: Cra 3A No. 24 - 113 Urb. El Prado Santa Marta - Magdalena
Tel: (5) 4235858 - 4361949

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **12/12/2019 08:37:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO**

Cargo **PROFESIONAL REINTEGRADOR II** Doc. Identidad **CC 57299561**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN FISICO OSTEO MUSCULAR	2 AUDIOMETRIA	3 OPTOMETRIA
4 PERFIL LIPIDICO	5 GLICEMIA	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	○	○	○
Apto con restricciones	○	○	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	○	○
Apto para Manipulación de Alimentos	○	○	○	○
Apto para conducir	○	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	○	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para conducir	○	○
Apto para Manipulación de Alimentos	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ⊗ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ○

HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HABITOS SALUDABLES, USO DEL EPP PARA LA LABOR

RESTRICCIONES

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Jesus Corzzo

DR. JESUS CORZZO SIERRA
RM. 44685/2014
RES. 1844

Trabajador: EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO
CC: 57299561
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



SOLAB

SALUD OCUPACIONAL - LABORATORIO CLINICO - MEDICINA GENERAL

Impreso	12 dic 2019 04:18:32 pm	RESULTADOS				Software Baxlab v20161109
Sede	**PRINCIPAL**					Página 1 de 2
Paciente	**LEON BOTERO EILLEN FRANCHEZCA**		Sexo F	Edad 35A 6M 10D	**Nro. De Recepción**	**90123**
Identif.	CC 57299561 Teléfono 3012117866			Fecha De Recepción	12 dic 2019 08:02:23 am	
Entidad	SOLAB		SubEntidad	SIN SUBENTIDAD		
Sala	**CONSULTA EXTERNA**	Cama	Médico	ASIGNADO NO .		

		Resultados	Unidades	Valores Referencia
QUIMICA				
1 .	COLESTEROL TOTAL			
	Colesterol total sérico	181	mg/dl	

Colorimetria

Valores de Refencia:

Optimo: Menor de 200 mg/dl
Intermedio Alto: De 200 a 239 mg/dl
Alto: Mayor de 240 mg/dl

NIÑOS Y ADOLESCENTES:

Optimo Menor de.....170 mg/dL
Limitrofe170 a 199 mg/dL
Alto mayor de.....200 mg/dL

2 .	Glicemia en Ayunas	82	mg/dl	70 a 105

Colorimetria

INTERPRETACION:

Prematuro: 20 a 60
0 a 1 dia: 40 a 60 mg/dl
> 1 dia: 50 a 80 mg/dl
Niños Y Adultos: 70 a 105mg/dl

3 .	Colesterol HDL	46,80	mg/dL	40 a 55
4 .	Colesterol LDL	117.4	mg/dl	

Colorimetria

Valor de Referncia:
Optimo: Menor de 100 mg/dl
Intermedio Alto: De 100 a 150 mg/dl
Alto: Mayor de 150 mg/dl

5 .	Trigliceridos sérico	84	mg/dl	

Colorimetria

Valor de Referencia:

Optimo: Menor de 150 mg/dl
Intrmedio Alto: De 150 a 199 mg/dl
Alto: Mayor de 200 mg/dl

SOLAB S.A.S
Nit. 900724151 - 6
Dirección: Cra 3A No. 24 - 113 Urb. El Prado Santa Marta - Magdalena
Tel: (5) 4235858 - 4361949

OPTOMETRÍA

Ingreso [X] Egreso [] Periódico [] Caso ocupacional []

Fecha historia 12/12/2019 11:28:00

Doc. Identidad **CC 57299561** Nombre **EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO** Fecha Nacimiento. **02/06/1984**
Entidad **PARTICULAR** Edad **35** Ocupación **PRR2**
Fondo de Pensiòn **PORVENIR** EPS ARL **ARP - POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**

Anamnesis

Último examen visual **1 AÑO**	Usa Anteojos: Si []	No [X]	V.L. []	V.P. []	PC []	Bifocal []	Progresivo []	Filtros []
Frecuencia de uso: Permanente: []	Ocasional []	Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara?					Si []	No [X]
Cirugías Si []	No [X]	Cuál?						
Accidentes Oculares Si []	No []	Cuál?						
Signos y síntomas: Asintomático []	Disminución visual de cerca []	Disminución visual de lejos []	Cefaleas []	Resequedad Ocular []				
Ardor Ocular []	Lagrimeo []	Cansancio Ocular []	Irritación []	Fotofobia []	Prurito Ocular []	Salto de Renglón []		
Antececentes personales y/o familiares **NO REFIERE**						Trae corrección óptica []		

Agudeza Visual

	C.C.	V.L	V.P.	S.C.	V.L.	V.P.
O.D.					**20/20**	**0.5 M**
O.I.					**20/20**	**0.5 M**

Lensometría

	ESF	CIL	EJE	ADD
O.D.				
O.I.				

Examen Externo

O.D.	**O.I.**
Segmento Anterior: Hiperemia conjuntiva [] Pterigio N []	**Segmento Anterior:** Hiperemia conjuntiva [] Pterigio N []
Pterigio T [] Pinguécula [] Nevus [] Bleafaratis []	Pterigio T [] Pinguécula [] Nevus [] Bleafaratis []
Blefaritis seborreica [] Secreción [] Leucoma Corneal []	Blefaritis seborreica [] Secreción [] Leucoma Corneal []
Ptosis palpebral [] Otros: **SANO**	Ptosis palpebral [] Otros: **SANO**

Motilidad Ocular

CVT: VL **ORTHOFORICO** VP HISHBERG **CENTRADO**
Ducciones **NORMMALES** Versiones **NORMALES** PPC **8 CM**

Oftalmoscopia

O.D.	**O.I.**
F.O.A.N. [] Papila Normal [X] Brillo Foveal Normal [X] Catarata []	F.O.A.N. [] Papila Normal [X] Brillo Foveal Normal [X] Catarata []
Esclerosis de Cristalino [] Opacidad de medios [] Lesión Retinal []	Esclerosis de Cristalino [] Opacidad de medios [] Lesión Retinal []

Test Ocupacionales

Visión Cromática	**Visión de Profundidad**	Campo Visual por Confrontación
O.D: **NORMAL**	O.D: **40 SEG DE**	O.D:
O.I: **NORMAL**	O.I: **40 SEG DE**	O.I:

Refracción **Refracción Final** **AV**

	Esfera	Cilindro	EJE	Adición		Esfera	Cilindro	EJE	Adición	VL	VP
O.D:		-		+	**O.D:**	**0.00**	-		+	**20/20**	**0.5 M**
O.I:		-		+	**O.I:**	**0.00**	-		+	**20/20**	**0.5 M**

Interpretación

	O.D	**O.I**		**O.D**	**O.I**
No requiere correción óptica	[]	[]	Defecto refractivo no corregido	[]	[]
Defecto refractivo adecuadamente corregido	[]	[]	Gafas no formuladas	[]	[]
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	[]	[]			

Diagnóstico

Recomendaciones

Corrección Óptica Permanente [] Corrección Óptica Ocasional [] Control 6 meses [X] Control 1 año []
Optometría Clínica [] Valoración por oftalmología [] Valoración por ortóptica []

Valoración Normal [] Anormal []

CONCEPTO

Apto [X] No apto [] **Observaciones:** EMETROPE

CARMEN MABEL GRANDA RODRIGUEZ
OPTOMETRA
TP: 2189
RM: 03458

SOLAB

SOLAB S.A.S

900724151

AUDIOMETRÍA

Control ☐ Ingreso ☒ Retiro ☐

Nombre **EILLEN FRANCHEZCA LEON BOTERO** Doc. Identidad **57299561**

Teléfono **3012117866** Edad **35** Cargo **PROFESIONAL REINTEGRADOR II**

Empresa **PARTICULAR** Fecha **12/12/2019** Reposo Auditivo SI 12 HORAS

ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Exposición al ruido actual

◯ SI Tiempo
⊗ NO EPP

Exposición al ruido en trabajos anteriores

Cargo Años EPP

◯ SI PRR2
⊗ NO

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS

⊗ Ninguno ◯ Otitis ◯ Acúfeno ◯ Vértigo ◯ Trauma ◯ Perforación Timpánica ◯ Otalgia ◯ Otorrea ◯ Hipoacusia
◯ Prurito ◯ Cirugía ◯ Detonación - Explosión ◯ Ototóxicos ◯ Otros:

Observaciones

ANTECEDENTES SOCIOACÚSTICOS

◯ Ninguno ◯ Polígono ◯ Servicio Militar ◯ Buceo ⊗ Moto ◯ Instrumento Musical ◯ Discoteca y/o bares
◯ Otros: Obs.

ANTECEDENTES PERSONALES

⊗ Ninguno ◯ Afección Renal ◯ Parotiditis ◯ TBC ◯ Diabetes
◯ Hipotiroidismo ◯ Meningitis ◯ Paludismo ◯ Reumatismo ◯ HTA
◯ Otros:

ANTECEDENTES FAMILIARES

⊗ Ninguno Parentesco
◯ Congénito ◯ Adquirido

DIAGNÓSTICO CIE-10

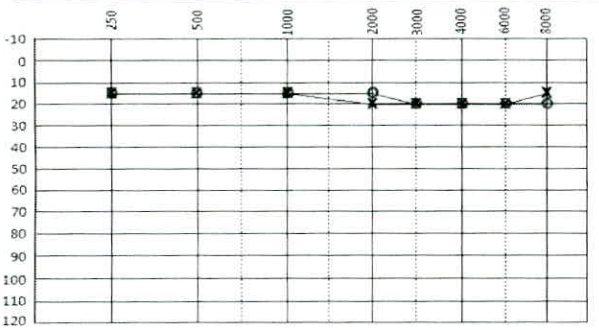
Z011 - AUDICION NORMAL

OTOSCOPIA

⊗ Normal ◯ Anormal

OD CAE NORMAL
MT NORMAL

OI CAE NORMAL
MT NORMAL



Diagnóstico Hipoacusia:

	125	250	500	750	1000	1500	2000	3000	4000	6000	8000
VA OI		15	15		15		20	20	20	20	15
OD		15	15		15		15	20	20	20	20
VO OI											
OD											

NBN **WN** **SN**

Observaciones
CONTROL SEMESTRAL
PROTECCION AUDITIVA

Nady Buenaño L

FONOAUDIOLOGA
ESP. AUDIOLOGIA

Este carné [illegible] Colombia
Será exigido para ingresar a zonas de riesgo



En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Ellen Francheska
Apellidos:	León Soto
Documento de Identidad: CC [X] TI [] PA [] PEPA []	No. 57299561
Fecha de Nacimiento:	Día: Mes: Año:

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Unica			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3	02/03/17	A0P4A54004	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	29/10/16	N3273V	29/10/22	
Contra Influenza				
Otras				